



PREGUNTA QUE PRESENTA GONZALO ABAD MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX CARTAGENA, SOBRE “PARCELAS INUNDABLES DEL PLAN RAMBLA”

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

El pasado 10 de febrero la prensa local se hacía eco de que la Confederación Hidrográfica del Segura ha advertido al Ayuntamiento de que "no se considera admisible la implantación de edificaciones en la zona de policía de la rambla de Benipila, al tratarse de una zona inundable", lo cual afecta a dos parcelas donde se iban a construir 50 viviendas.

PREGUNTA:

¿Tenía conocimiento el Ayuntamiento de tal circunstancia cuando autorizó las obras de urbanización del sector?

Cartagena, 16 de febrero de 2021

Fdo: Gonzalo Abad Muñoz
Concejal-Portavoz Grupo Municipal VOX Cartagena

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA